

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 531 293**

51 Int. Cl.:

B65D 5/42 (2006.01)

B65D 81/36 (2006.01)

B65D 83/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **28.05.2009 E 09779574 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **18.02.2015 EP 2435325**

54 Título: **Dispensador de papel tissue y método para fabricar el dispensador**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
12.03.2015

73 Titular/es:

**SCA HYGIENE PRODUCTS AB (100.0%)
405 03 Göteborg, SE**

72 Inventor/es:

**D'HJET, ANNE;
SCHEPPERS, JORIS;
PIERQUET, MYLÈNE;
LIOTARD, MARION y
DE SMEDT, GERT**

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

ES 2 531 293 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispensador de papel tissue y método para fabricar el dispensador

5 Campo técnico

La presente invención se refiere a un dispensador para dispensar papel tissue, preferiblemente pañuelos faciales, pañuelos, servilletas, papel de cocina, toallas de papel tissue, etc, donde el alojamiento de dispensador se hace a partir de un material plano, preferiblemente un material de cartón. La invención también se refiere a un método para fabricar un dispensador a partir de un material plano.

Antecedentes tecnológicos

En el campo de los dispensadores hechos de materiales planos, preferiblemente materiales de cartón, son conocidos los dispensadores para dispensar pañuelos faciales para limpiarse, por ejemplo, la nariz, la cara y las manos. Estos dispensadores se hacen típicamente en forma de una caja simple con una abertura de dispensación en una de sus paredes, donde la caja de cartón propiamente dicha define un volumen que contiene los papeles tissue. Típicamente, las cajas de cartón también se usan para distribuir el papel tissue. En la práctica, los papeles tissue son dispensados a través de la abertura de dispensación.

Estas cajas de cartón típicas pueden ser sujetadas fácilmente por una persona adulta, puesto que la extensión de la mano de un adulto permite sujetar las cajas respectivas.

Con el fin de hacer que estas cajas sean atractivas, en concreto para los niños, se puede poner impresiones especiales por fuera.

WO 2006/013590 A1 describe una caja de cartón. Preferiblemente una caja de zapatos, que se puede transformar fácilmente en un recipiente para fines recreativos y/u ornamentales mediante la introducción de apéndices en hendiduras de la caja después de que ha dejado de servir como caja de zapatos. Se ha de indicar, sin embargo, que la caja descrita en este documento de la técnica anterior no es un dispensador de papel tissue, sino que se usa para fines recreativos u ornamentales y decorativos solamente.

US 2.772.827 se refiere a un paquete de comida en el que varios paneles están entreplegados con el fin de proporcionar un envase adecuado de una sola ración de un producto comestible congelado. Igualmente, este documento de la técnica anterior tampoco se refiere a un dispensador para dispensar papel tissue múltiple. Por el contrario, con el fin de dispensar el contenido de este paquete, el paquete tiene que ser destruido por completo.

US 2006/0231441 describe un paquete de cartón para contener y dispensar recipientes de alimentos o bebidas como botellas. Se facilita un panel de soporte en la superficie interior de la parte superior del paquete de cartón para soportar las partes superiores estrechas de las botellas y mantenerlas en posición dentro de la parte de cartón.

US4919302 describe una caja de papel tissue según el preámbulo de la reivindicación 1.

El Solicitante es consciente del hecho de que los dispensadores de papel tissue conocidos en la técnica anterior no permiten que los niños pequeños, en concreto los niños pequeños de entre 1 y 10 años, sujeten fijamente los dispensadores de manera que estén en condiciones de sacar pañuelos faciales del dispensador por sí mismos. En otros términos, no es posible que los niños pequeños sujeten fijamente los dispensadores conocidos en la técnica anterior. Esto puede dar lugar a frustración de los niños pequeños, dando lugar a una situación en la que la utilización de papeles tissue para limpiarse la nariz, las manos o la cara más bien les aburre. Éste también es el caso en que el dispensador siempre resbala cuando un niño pequeño intenta agarrar el dispensador.

Resumen de la invención

Consiguientemente, en el campo de los dispensadores para dispensar papel tissue, es deseable proporcionar un dispensador que pueda ser usado de forma más fácil por niños pequeños.

Consiguientemente, un objeto de la presente invención es proporcionar un dispensador para dispensar papel tissue que pueda ser usado más fácilmente por niños pequeños.

Este objetivo se logra con un dispensador con las características de la reivindicación 1 y un método para fabricarlo según la reivindicación 17.

Mediante la provisión de una sección de manipulación que se puede desplegar de una de las paredes del alojamiento de dispensador, es posible que los niños pequeños agarren y sujeten fijamente el dispensador. Consiguientemente, el dispensador puede ser usado más fácilmente por niños pequeños y les permite dispensar sin problemas papel tissue contenido en el volumen definido por el alojamiento de dispensador.

5 Por medio de la al menos única sección de manipulación que se puede desplegar del dispensador, también es posible proporcionar un aspecto exterior único y atractivo al dispensador de tal manera que haga atractivo el uso del dispensador y, por ello, del papel tissue contenido dentro del volumen del alojamiento de dispensador. Por medio de este atractivo podría ser más fácil que los cuidadores convencen a los niños pequeños de que utilicen realmente papel tissue para limpiarse la nariz, la cara o las manos, cuando sea necesario.

10 El diseño único del dispensador según la reivindicación 1 también podría ayudar a superar las inhibiciones que los niños pequeños podrían tener contra las cajas de papel tissue, o más bien el uso de papel tissue que implica la presencia de estas cajas, porque se les podría animar a jugar con la caja, por ejemplo, convirtiendo la caja por medio de la al menos única sección de manipulación en animales, vehículos, símbolos o algunas otras formas bastante fantasiosas.

15 La provisión de al menos dos capas del material plano en la posición donde está la al menos única sección de manipulación y, al mismo tiempo, la provisión de la al menos única sección de manipulación solamente en las capas exteriores del material plano, de tal manera que al menos la capa interior del material plano permanezca intacta y selle el volumen definido por el alojamiento de dispensador en la posición donde está la al menos única sección de manipulación de tal manera que el dispensador pueda ser usado como un dispensador completamente operativo cuando se despliegue la al menos única sección de manipulación, da lugar a una situación en la que el dispensador incluso con al menos una sección de manipulación desplegada permanece completamente cerrado en la posición donde está situada la al menos única sección de manipulación.

25 En concreto, la pared intacta en la al menos única sección de manipulación es importante cuando los niños pequeños juegan con la caja o agarran la caja con el fin de dispensar una toalla de papel tissue, en concreto para limpiarse las manos, puesto que las manos pueden estar ya sucias. Dado que al menos la capa interior del material plano permanece intacta, se puede evitar todo contacto con el contenido del alojamiento de dispensador, en concreto con los papeles tissue contenidos dentro del volumen del alojamiento de dispensador. Esto mejora más el manejo del dispensador, en concreto por parte de los niños pequeños, puesto que los niños pequeños pueden agarrar el dispensador casi en cualquier posición, en concreto en la sección de manipulación desplegada, sin ensuciar o contaminar el papel tissue dentro del alojamiento de dispensador.

35 El dispensador también puede ser sujetado y usado fácilmente por niños pequeños porque pueden agarrar fácilmente la al menos única sección de manipulación. A este respecto hay que tener en cuenta que la extensión de la mano de un niño pequeño es demasiado pequeña para diseñar un dispensador con dimensiones exteriores adecuadas, puesto que no contendría un número suficiente de productos de papel tissue. Consiguientemente, la solución proporcionada por la al menos única sección de manipulación es una solución única para que los niños pequeños puedan agarrar un dispensador de forma segura.

40 Con el fin de mejorar más el atractivo visual y háptico del dispensador, la al menos única sección de manipulación puede tener forma ornamental, en concreto asemejarse a partes de animales, flores, vehículos, símbolos o cualesquiera otros diseños adecuados. Esto podría hacer aún más atractivo el uso del dispensador por parte de los niños pequeños.

45 También se prefiere que la al menos única sección de manipulación incluya una porción de soporte para sujetar material, tal como plumas, teléfonos, notas, juguetes o materiales similares. La porción de soporte se puede formar en forma de un agujero a través del que se pueda introducir los materiales o en forma de una cavidad en la que se pueda insertar los materiales.

50 Con el fin de mejorar más las características de manejo del dispensador, puede haber al menos dos secciones de manipulación en paredes diferentes, por ejemplo en paredes opuestas, del dispensador. Por medio de dos secciones de manipulación se facilita aún más que un niño pequeño agarre y sujete el dispensador para dispensar papel tissue.

55 El dispensador puede estar definido por al menos n paredes principales, que tienen paneles plenos, y al menos una pared compuesta, que tiene al menos dos aletas, donde el material plano incluye al menos n+1 paneles plenos, y al menos dos paneles plenos se solapan en la posición donde está la al menos única sección de manipulación. N es un número natural, sin el 0, es decir (1, 2, 3, ...) (enteros positivos).

60 El término "panel pleno" pretende significar un panel que tenga el mismo tamaño que la pared principal respectiva del dispensador. En otros términos, el panel pleno define una pared completa del dispensador respectivo.

65 El término "pared compuesta" pretende significar una pared compuesta por al menos dos aletas, que se pueden solapar o apoyar una sobre otra. En otros términos, las aletas respectivas son más pequeñas que la pared compuesta completa del dispensador.

El término "aleta" pretende definir una pieza de material plano que sea más pequeña que un panel pleno o incluso

puede tener el mismo tamaño.

5 Por medio de la provisión de un dispensador que tiene al menos n paredes principales con paneles plenos y que tiene n+1 paneles plenos en el material plano de tal manera que al menos dos paneles plenos se solapen en la posición donde está la al menos única sección de manipulación, se puede garantizar que la al menos única sección de manipulación se pueda conformar en las capas exteriores del material plano en cualquier forma que cubra el panel pleno.

10 En concreto, al proporcionar un dispensador en esta forma, la al menos única sección de manipulación se puede extender sustancialmente a través de todo el panel exterior, donde todavía se garantiza que la capa interior del material plano permanezca intacta y que el volumen definido dentro del alojamiento de dispensador esté completamente cerrado y se protege el contenido del volumen definido por el alojamiento de dispensador en la posición donde esté la al menos única sección de manipulación cuando la al menos única sección de manipulación esté completamente desplegada.

15 En una situación en la que el dispensador incluye al menos una pared compuesta que tiene al menos dos aletas, al menos dos aletas se pueden solapar en la posición donde está la al menos única sección de manipulación, de tal manera que es posible mantener el volumen definido por el alojamiento de dispensador completamente cerrado aunque la al menos única sección de manipulación esté completamente desplegada.

20 Se ha de entender que las al menos dos capas del material plano en la posición donde está situada la al menos única sección de manipulación se pueden proporcionar por medio de cualquier solapamiento entre dos paneles plenos, dos aletas, una aleta y un panel pleno, o cualesquiera otras combinaciones adecuadas donde para la función del dispensador sea irrelevante cuál de los elementos forma la capa interior y cuál forma las capas exteriores. Naturalmente, se pueden solapar más de dos elementos con el fin de formar las al menos dos capas en la posición donde está la al menos única sección de manipulación, en concreto dos aletas y un panel pleno, o cualesquiera otras combinaciones adecuadas de elementos.

25 Con el fin de que esté en una posición de dispensar papel tissue del alojamiento de dispensador, se define una abertura de dispensación en el material plano en una forma según la que todas las capas del material plano se puedan quitar en la posición donde esté situada la abertura de dispensación. En otros términos, el dispensador se puede abrir completamente en la abertura de dispensación de tal manera que se pueda acceder al volumen definido dentro del alojamiento de dispensador.

30 Con el fin de lograr mejores características de manejo, la abertura de dispensación puede estar situada en una pared diferente de la pared en la que esté situada la al menos única sección de manipulación. Por medio de esta geometría es posible que un niño pequeño sujete el dispensador en una posición vertical y que al mismo tiempo saque papel del interior del dispensador a través de la abertura de dispensación. Desde un punto de vista ergonómico, es preferible colocar la al menos única sección de manipulación en una pared que sea sustancialmente perpendicular a la pared en la que esté situada la abertura de dispensación.

35 La al menos única sección de manipulación es integral con al menos una de las capas exteriores del material plano con el fin de proporcionar una conexión fiable entre el dispensador y la al menos única sección de manipulación.

40 La al menos única sección de manipulación está dispuesta en las capas exteriores del material plano por medio de una línea débil, en concreto una línea débil con agujeros o una perforación, que permita desplegar las capas exteriores de una pared del dispensador. Si la línea débil está dispuesta en más de una capa exterior, las secciones de manipulación resultantes se pueden desplegar en la misma dirección o también se podrían desplegar en direcciones diferentes, originando una situación en la que al menos dos secciones de manipulación diferentes estén situadas sustancialmente en la misma posición en una pared del dispensador.

45 La al menos única sección de manipulación puede ser parte de un panel o aleta del material plano del alojamiento de dispensador con el fin de proporcionar una conexión integral entre la al menos única sección de manipulación y el resto del alojamiento de dispensador.

50 En el solapamiento de las dos capas del material plano, en concreto el solapamiento de al menos dos paneles plenos o al menos dos aletas, las diferentes capas pueden estar encoladas o adheridas una a otra, excepto en la posición donde esté la al menos única sección de manipulación. Sin embargo, cuando la al menos única sección de manipulación la facilita más de una capa del material plano, estas capas también pueden estar encoladas o adheridas una a otra.

55 Con el fin de mejorar más el manejo del dispensador, puede haber una sección de agarre en la al menos única sección de manipulación. Se ha previsto que la sección de agarre permita el fácil agarre de la al menos única sección de manipulación con el fin de desplegar la al menos única sección de manipulación de la pared respectiva del dispensador. Se puede disponer una sección de agarre en forma de una muesca en las capas exteriores del material plano, en forma de un contorno exterior de forma específica de la al menos única sección de manipulación o

por medio de un medio de agarre externo.

5 Con el fin de variar más el aspecto óptico del dispensador, la forma de la al menos única sección de manipulación se puede elegir de tal manera que se logre un efecto emergente cuando se despliegue la al menos única sección de manipulación. En otros términos, la al menos única sección de manipulación salta automáticamente hacia arriba de la pared respectiva del alojamiento de dispensador por medio de una disposición de forma específica.

10 En otra forma ópticamente atractiva, un texto puede estar situado detrás del material plano de la al menos única sección de manipulación cuando la al menos única sección de manipulación todavía no esté desplegada, de tal manera que cuando se despliegue la al menos única sección de manipulación, el usuario pueda ver el texto.

15 En el alojamiento de dispensador se coloca una pila o rollo de papel tissue en el volumen definido por el alojamiento de dispensador de manera que sea dispensado a partir de este volumen. Es preferible dispensar papel tissue facial, pañuelos, servilletas, papel de cocina o toallas de papel tissue, en forma seca o húmeda, del dispensador, pero igualmente se puede dispensar cualquier otro producto de papel tissue dispensable. En caso de que se haya de dispensar un producto de papel tissue húmedo, la respectiva pila o rollo de papel se encierra preferiblemente en una envuelta de plástico con el fin de mantener la humedad del papel y de evitar el contacto con el material de cartón del alojamiento de dispensador.

20 Según otra solución para lograr el objetivo anterior, se describe un método para fabricar un dispensador de papel tissue como el descrito anteriormente y según la reivindicación 17.

Breve descripción de las figuras

25 Las realizaciones se explicarán con más detalle más adelante, con referencia a las figuras, en las que:

La figura 1 es una vista en perspectiva esquemática de un dispensador, teniendo el dispensador secciones de manipulación en forma de las orejetas y la cola de un animal, en concreto de un león.

30 La figura 2 es una vista esquemática de la disposición del material plano usado para proporcionar el dispensador según la figura 1.

35 La figura 3 es otro dispensador en una vista en perspectiva esquemática con una sección de manipulación en forma de las piernas de un ciempiés, donde se puede acoplar más de un dispensador para formar un animal.

La figura 4 es la vista esquemática de la disposición del material plano que forma un solo dispensador según la figura 3.

40 La figura 5 es una vista en perspectiva esquemática de un dispensador que tiene secciones de manipulación en forma de los pétalos de una flor, que se extienden sobre más de una pared del dispensador.

La figura 6 es una disposición esquemática del material plano que forma el dispensador según la figura 5.

45 La figura 7 son vistas en perspectiva esquemáticas de dos dispensadores diferentes en los que texto oculto aparece a la vista cuando se despliega la sección de manipulación respectiva.

La figura 8 representa en una vista en perspectiva esquemática un dispensador que tiene una sección de manipulación incluyendo una porción de soporte de plumas o juguetes.

50 La figura 9 es un dispensador en una vista en perspectiva esquemática que tiene una sección de manipulación que puede ser usada para colgar el dispensador.

55 Y la figura 10 es otra vista esquemática de un dispensador que tiene una abertura de dispensación de forma específica incluyendo secciones de manipulación en forma de los pétalos de una flor.

Descripción detallada de las realizaciones

60 A continuación se describirán diferentes realizaciones de la presente descripción con referencia a las figuras adjuntas. Las características idénticas o similares se indicarán con los mismos números de referencia y se puede omitir la repetición de su descripción, con el fin de reducir las redundancias.

65 La figura 1 representa una vista en perspectiva esquemática de un dispensador 1 para dispensar papel tissue de un volumen interior definido por el alojamiento de dispensador 10. La dispensación del papel tissue puede tener lugar a través de una abertura de dispensación 2 en la pared superior del alojamiento de dispensador 10.

El alojamiento de dispensador 10 se hace a partir de un material plano, en este caso a partir de un material de

cartón plano.

5 En términos generales, el alojamiento de dispensador está dispuesto en forma de una caja de cartón que puede tener varias paredes exteriores diferentes, en concreto dos paredes laterales, una pared superior, una pared inferior, una pared delantera y una pared trasera. En las figuras aquí representadas y descritas, el alojamiento de dispensador 10 tiene una forma de cubo o una forma de barra, pero podría tener cualesquiera otras formas adecuadas de un paralelepípedo o incluso formas esféricas o piramidales.

10 El alojamiento de dispensador 10 contiene papel tissue que puede ser distribuido por medio del alojamiento de dispensador y que puede ser dispensado directamente desde el alojamiento de dispensador 10.

15 Con el fin de mejorar el manejo del dispensador 1 por parte de los niños pequeños, el dispensador 1 tiene secciones de manipulación 30, 32 y 34, que se pueden desplegar de una pared del alojamiento de dispensador. Las dos secciones de manipulación 30, 32, que se asemejan a las orejas de un león, están dispuestas en lados opuestos del alojamiento de dispensador 10 y están situadas sustancialmente plana simétricas con respecto a un plano que se extiende a través de la "nariz" del león.

20 La tercera sección de manipulación 34, que se asemeja a la cola del león, está situada en una pared del alojamiento de dispensador 10 que es perpendicular a las paredes del alojamiento de dispensador 10 en las que se ha dispuesto las secciones de manipulación primera y segunda 30, 32.

25 El alojamiento de dispensador 10 tiene cuatro paredes 12, 14, 16, 18 que se hacen de paneles plenos. El término "panel pleno" significa que el material plano se extiende por toda la extensión de las paredes respectivas sin interrupción.

25 Dos paredes 20, 22 del alojamiento de dispensador 10 se facilitan como paredes compuestas, lo que significa que al menos dos aletas que no son del tamaño de un panel pleno están presentes en las paredes respectivas, o, en otros términos, el material de las paredes respectivas 20, 22 se interrumpe al menos una vez.

30 Cuando se considera la disposición del dispensador representado en la figura 2, es evidente que, en las posiciones donde está la al menos única sección de manipulación 30, 32, 34, se encuentran al menos dos capas de material plano. En concreto, en la posición donde está la al menos única sección de manipulación 34, a saber la cola del león, hay un panel adicional 19, que estará situado debajo del panel 16. Ambos paneles 19 y 16 son paneles plenos. Es evidente de inmediato que, incluso aunque el dispensador fabricado finalmente 1 representado en la figura 1
35 tenga cuatro paredes principales 12, 14, 16, 18 formadas por paneles plenos, la disposición real 100 tiene realmente cinco paneles plenos, a saber los paneles plenos 19, 14, 12, 18, 16, como se representa en la figura 2.

40 Por medio del solapamiento de los paneles 19 y 16 en la posición donde está la al menos única sección de manipulación 34, donde el panel pleno 16, que lleva la al menos única sección de manipulación 34, es la capa exterior y el panel pleno 19 es la capa interior, es posible que, al desplegar la al menos única sección de manipulación 34, la capa interior, a saber el panel 19, permanezca intacto, de tal manera que el volumen definido dentro del alojamiento de dispensador 10 fabricado finalmente de la figura 1 permanezca cerrado.

45 La al menos única sección de manipulación 34 se define en el panel 16 por medio de una línea débil 4, que se facilita por agujereado o por la provisión de una perforación en el material plano.

50 En cuanto a las paredes compuestas 20 y 22, la disposición 100 de la figura 2 representa varias aletas 200, 202, 204, 206, 220, 222, 224 y 226, que proporcionan, en combinación, las respectivas paredes compuestas 20 y 22 en el dispensador 1 fabricado finalmente según la figura 1. Dado que las aletas 200, 202, 204, 206 y las aletas 220, 222, 224 y 226 son sustancialmente simétricas con respecto a una línea central de la disposición 100, a continuación se explicará solamente una pared compuesta, a saber la pared compuesta 20. Las características de la pared compuesta 22 son sustancialmente idénticas.

55 En la aleta 200 de la pared compuesta 20, está la al menos única sección de manipulación 30 y se define por medio de una línea débil 4. La aleta 200 se solapa parcialmente con la aleta 204. Las aletas 202 y 206 están alineadas sustancialmente perpendiculares a la dirección de las aletas 200 y 204 en el alojamiento de dispensador final 10.

60 La aleta 200, que lleva la al menos única sección de manipulación 30, está situada en la capa exterior de la pared compuesta 20.

60 La aleta 202 está situada en el alojamiento de dispensador final 10 detrás de la posición donde se ha dispuesto la al menos única sección de manipulación 30, de tal manera que la aleta 200 y la aleta 202 faciliten dos capas de material al menos en la al menos única sección de manipulación 30.

65 El término "detrás de" se ha de entender con relación al aspecto del dispensador desde fuera. Consiguientemente, "detrás de" significa simplemente que la respectiva sección está presente en una capa de material que está situada

más hacia el interior del depósito y que está cubierta por otra capa de material que está situada más hacia el exterior.

5 Sin embargo, solamente la capa exterior, a saber la aleta 200 con la al menos única sección de manipulación 30, se define de tal manera que la al menos única sección de manipulación 30 se pueda desplegar. Dado que la aleta 202 está presente detrás de la al menos única sección de manipulación 30, el volumen del alojamiento de dispensador 10 permanece cerrado aunque se despliegue la al menos única sección de manipulación 30.

10 Con el fin de realizar el despliegue fácil de las respectivas secciones de manipulación 30, 32, 34, es claro que no deberá haber adhesivo entre la capa exterior que soporta la respectiva sección de manipulación y la respectiva capa interior del material plano. Sin embargo, es deseable que todas las demás secciones de solapamiento estén adheridas completamente, o al menos parcialmente, una a otra con el fin de aumentar la estabilidad mecánica del dispensador. Esto se puede lograr, por ejemplo, imprimiendo un adhesivo a lo largo de los contornos exteriores de las respectivas secciones de manipulación o incluso por aplicación lineal del adhesivo entre las capas respectivas.

15 Como se puede ver por la disposición 100 representada en la figura 2, el material plano tiene cinco paneles plenos 19, 14, 12, 18, 16, mientras que el dispensador 1 según la figura 1 tiene solamente cuatro paredes principales 12, 14, 16, 18. Consiguientemente, incluso aunque el dispensador 1 tenga n paredes principales, el material plano incluye al menos n+1 paneles plenos con el fin de proporcionar una segunda capa de material en la posición donde
20 esté una sección de manipulación.

25 Se deberá indicar que los paneles plenos y las aletas también se pueden combinar en solapamiento con el fin de proporcionar las dos capas que son necesarias en la posición donde está la al menos única sección de manipulación. En tal caso de solapamiento de un panel pleno y una aleta, el panel pleno o la aleta pueden estar situados por fuera para soportar la al menos única sección de manipulación.

30 Con el fin de que esté en una posición para dispensar adecuadamente papel tissue del dispensador 1, donde el papel tissue se ha recibido en un volumen definido por el alojamiento de dispensador 10, hay una abertura de dispensación 2 en una de las paredes del alojamiento de dispensador 10. En el dispensador representado en las figuras 1 y 2, la abertura de dispensación está en la pared principal 14, pero, naturalmente, también podría estar presente en cualquier otra pared, aleta o panel según las necesidades del diseño respectivo.

35 Con el fin de lograr una dispensación apropiada, la abertura de dispensación 2 está dispuesta de tal forma que se pueda acceder totalmente al volumen definido por el alojamiento de dispensador 10. En otros términos, el material plano, que está situado en la posición donde está la abertura de dispensación 2, se puede quitar completamente para acceder plenamente al interior del alojamiento de dispensador 10.

40 La al menos única sección de manipulación 30, 32, 34 se define en los respectivos paneles por medio de líneas débiles 4. En otros términos, la al menos única sección de manipulación se facilita integralmente con el material plano del alojamiento de dispensador 10 y, en concreto, no como partes separadas. Con el fin de lograr una conexión apropiada y fiable entre la al menos única sección de manipulación 30, 32, 34 y el resto del alojamiento de dispensador 10, las líneas débiles 4 se facilitan como figuras abiertas solamente, teniendo la línea débil 4 dos extremos 40, 42 que están espaciados uno de otro. Entre los dos extremos 40, 42 de la línea débil 4 se coloca material intacto 44 que sirve como una línea de plegado. En otros términos, la al menos única sección de manipulación no se puede quitar completamente del panel o aleta respectivo del alojamiento de dispensador 10, pero al menos el material intacto 44 situado entre los dos extremos 40, 42 de la línea débil 4 conecta fijamente la al menos única sección de manipulación al resto del dispensador.

50 Con el fin de ayudar al usuario al desplegar la al menos única sección de manipulación 30, 32, 34 y, posteriormente, romper el material plano en la línea débil 4, hay preferiblemente secciones de agarre 5 en la al menos única sección de manipulación.

55 En el caso de las dos secciones de manipulación 30, 32 representadas en las figuras 1 y 2, las respectivas secciones de agarre 5 están dispuestas en forma de un agujero en forma de D en las respectivas aletas 200, 220 de la capa exterior, que también llevan la al menos única sección de manipulación 30, 32. La sección de agarre 5 y, por ello, el agujero no está, sin embargo, en las capas subyacentes, en este caso en las aletas 202 o 222, de tal manera que el volumen del alojamiento de dispensador todavía permanezca completamente cerrado en la posición donde se colocan la al menos única sección de manipulación 30, 32 y las secciones de agarre 5.

60 En el caso de la al menos única sección de manipulación 34, que se extiende sustancialmente a través de toda la anchura del panel pleno 16, la sección de agarre 5 está dispuesta en forma de una porción colgante/sobresaliente de la al menos única sección de manipulación 34 propiamente dicha, alrededor de la que no hay ningún material.

65 También hay otra sección de agarre 5 en la abertura de dispensación 2 con el fin de ayudar al usuario a abrir la abertura de dispensación 2.

Las figuras 3 y 4 se refieren a otra realización de un dispensador, donde, en esta realización, solamente se facilitan dos secciones de manipulación, y no se facilita ningún panel pleno de solapamiento como en la realización anterior. En otros términos, la al menos única sección de manipulación está dispuesta en una posición donde al menos dos aletas se solapan.

5 Según la disposición representada en la figura 4, es evidente que, en lugar del panel pleno 19 en las realizaciones anteriores, se facilita una aleta encolada bastante pequeña 240, que permite conectar fijamente los paneles plenos 12, 14, 16, 18 uno con otro.

10 La al menos única sección de manipulación 30, 32 está dispuesta de tal manera que los paneles subyacentes 200, 204 realicen un cierre pleno del volumen en la posición donde se facilita la al menos única sección de manipulación, aunque la al menos única sección de manipulación 30 y 32 esté desplegada. La sección de agarre 5 está dispuesta en una forma tal que pueda ser agarrada fácilmente por fuera, es decir, por medio de una forma sobresaliente de las respectivas secciones de manipulación.

15 Los dispensadores 1 representados en las figuras 3 y 4 se pueden acoplar uno a otro, por ejemplo, por medio de una cadena, por ejemplo, pegados o encolados a la parte inferior del alojamiento de dispensador, con el fin de conectar varios dispensadores 1 de modo que se asemejen, por ejemplo, a un ciempiés o a un tren cuando estén conectados.

20 Naturalmente, esta opción de conectar varios dispensadores uno con otro con el fin de proporcionar un diseño atractivo para los niños pequeños también es posible con las otras realizaciones aquí representadas.

25 Las figuras 5 y 6 se refieren a otra realización de un dispensador 1 en la que, según la figura 5, la disposición del material plano se divide en dos porciones diferentes, indicadas con los números de referencia 102 y 104.

Dos secciones de manipulación 300 y 302 están presentes en esta realización, sustancialmente en forma de una flor, que se puede desplegar de las paredes laterales del dispensador 1.

30 Como se apreciará por la figura 6, se facilitan seis paneles plenos, a saber paneles 120, 140, 160 y 180, que son visibles desde fuera, y paneles 190 y 195, que se disponen como una segunda capa debajo de los paneles 120, 160 cuando el alojamiento de dispensador 10 se ha fabricado completamente.

35 Es evidente de inmediato que, incluso aunque el alojamiento de dispensador 10 en su estado de fabricación final incluya solamente cuatro paredes principales que tengan paneles plenos, a saber los paneles 120, 140, 160 y 180, la disposición representada en la figura 6 tiene seis paneles plenos, a saber los paneles adicionales 190 y 195. Consiguientemente, incluso aunque el dispensador tiene n paredes principales, la disposición del material plano incluye n+2 paneles plenos.

40 En esta realización, las aletas 200, 202, 204, 206 y 220, 222, 224 y 226 se usan para proporcionar paredes compuestas 20, 22.

45 La sección de una región impresa 6 es tal que haya una impresión en la al menos única sección de manipulación 300, 302 así como en una sección del panel 140, que, sin embargo, no se despliega. No obstante, en el estado desplegado de la al menos única sección de manipulación 300, 302, la impresión 6 dispuesta en las porciones desplegadas y en el panel se combina para proporcionar una imagen completa, en este caso la imagen de una flor.

50 Por medio de la disposición representada en la figura 6, es evidente de inmediato que en las posiciones donde está la al menos única sección de manipulación 300, 302, hay una segunda capa de material por medio de paneles 190, 195, de tal manera que aunque la al menos única sección de manipulación 300, 302 esté completamente desplegada, el volumen definido por el alojamiento de dispensador todavía esté intacto y completamente cerrado en la posición de estas secciones.

55 La figura 7 representa dos realizaciones de un dispensador 1 con una sección de manipulación 30 que se puede desplegar. Una impresión 60 está dispuesta en las respectivas capas inferiores de tal manera que cuando se despliegue la al menos única sección de manipulación 30 de la pared respectiva del dispensador 1, se pueda ver el texto que estaba ocultado por la al menos única sección de manipulación 30.

60 En la realización de la figura 8 se representa un dispensador, en el que la al menos única sección de manipulación 30 incluye porciones de soporte 7 destinadas a recibir, por ejemplo, plumas, teléfonos móviles, otro material de oficina o juguetes. Esta realización es especialmente adecuada para proporcionar funcionalidades adicionales del dispensador, en concreto cuando se haya de usar en un entorno de oficina.

65 En la realización representada en la figura 9, la al menos única sección de manipulación 30, 32 puede ser usada como un medio para colgar el dispensador en una posición deseada.

5 La realización de la figura 10 se refiere a un dispensador 1 en el que la al menos única sección de manipulación 30 se ha colocado alrededor de la abertura de dispensación, de tal manera que la al menos única sección de manipulación 30 se pueda plegar alrededor de la abertura de dispensación, aquí sustancialmente en forma de los pétalos de una flor. Esta realización es especialmente útil cuando los niños pequeños quieren agarrar el dispensador 1 y, al mismo tiempo, sacar papel tissue, puesto que conduce intuitivamente los niños pequeños hacia la abertura de dispensación.

10 Las realizaciones representadas en las figuras 1 a 10 se pueden combinar de una forma u otra, de modo que no se ha previsto limitar el alcance de protección a las configuraciones y diseños específico representados en estas figuras.

15 Con el fin de fabricar un dispensador en la forma representada en una de las figuras 1 a 10, hay que proporcionar un material plano y dotar al material plano de una línea débil con el fin de definir una sección de manipulación. Hay que facilitar suficiente material plano de tal manera que al plegar el alojamiento de dispensador del material plano, haya al menos dos capas de material plano en la posición donde esté la al menos única sección de manipulación, de tal manera que, al desplegar la al menos única sección de manipulación, el resto del alojamiento de dispensador permanezca completamente cerrado.

REIVINDICACIONES

1. Un dispensador de papel tissue (1) para dispensar papel tissue a partir de un volumen definido dentro de un alojamiento de dispensador (10), haciéndose el alojamiento de dispensador (10) a partir de un material plano, preferiblemente un material de cartón, teniendo el dispensador (1) al menos una sección de manipulación (30, 32, 34) que se puede desplegar de una pared (16, 20, 22) del alojamiento de dispensador (10), teniendo el alojamiento de dispensador (10) al menos dos capas solapadas del material plano en la posición donde está situada la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34), donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) está presente en las capas exteriores del material plano solamente de tal manera que al menos la capa interior del material plano permanezca intacta y selle el volumen definido por el alojamiento de dispensador (10) en la posición donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) está presente de tal manera que el dispensador (1) pueda ser usado como un dispensador completamente operativo cuando la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) esté desplegada, y donde el dispensador (1) incluye una pila o rollo de papel tissue en el volumen definido por el alojamiento de dispensador, en concreto pañuelos faciales, pañuelos, servilletas, papel de cocina o toallas de papel tissue en forma seca o húmeda; y
- donde se define una abertura de dispensación (2) en el material plano, de tal manera que el papel tissue situado en el volumen definido por el alojamiento de dispensador (10) pueda ser sacado por la abertura de dispensación,
- caracterizado** porque en su solapamiento
- dichas al menos dos capas del material plano están unidas una a otra, excepto en la posición donde está la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34), y
- la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) se define en la capa exterior del material plano por medio de una línea débil (1) que tiene dos extremos (40, 42) espaciados uno de otro, donde entre los dos extremos (40, 42) se facilita material intacto (44) que sirve como una línea de plegado y que conecta integralmente la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) (30, 32, 34) a la capa exterior del material plano.
2. Dispensador (1) según la reivindicación 1, donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) tiene forma ornamental, en concreto para asemejarse a partes de animales, flores, vehículos, símbolos o cualesquiera otros diseños adecuados.
3. Dispensador (30, 32, 34) según la reivindicación 1 o 2, donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) incluye una porción de soporte (7) para sujetar material, tal como plumas, teléfonos, notas, juguetes o materiales similares.
4. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde al menos dos secciones de manipulación (30, 32, 34) están presentes en paredes diferentes, preferiblemente opuestas, del alojamiento de dispensador (10).
5. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde el dispensador (1) se define por al menos n paredes principales (12, 14, 16, 18) que tienen paneles plenos y al menos una pared compuesta (20, 22) que tiene al menos dos aletas (200, 202, 204, 206, 220, 222, 224, 226), donde el material plano incluye al menos n+1 paneles plenos (12, 14, 16, 18, 19) y al menos dos paneles plenos (16, 19) se solapan en la posición donde está situada la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34).
6. Dispensador (1) según la reivindicación 5, donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) se extiende sustancialmente a través de todo el panel pleno exterior.
7. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde el dispensador (1) incluye al menos una pared compuesta (20, 22) que tiene al menos dos aletas (200, 202, 204, 206, 220, 222, 224, 226), donde al menos dos aletas se solapan en la posición donde está situada la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34).
8. Dispensador (1) según la reivindicación 7, donde al menos una sección de manipulación (30, 32, 34) y la abertura de dispensación están situadas en paredes diferentes del dispensador.
9. Dispensador según la reivindicación 7, donde al menos una sección de manipulación y la abertura de dispensación (2) están situadas en la misma pared del dispensador (1).
10. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde la línea débil (4) se define agujereando o perforando una parte de un panel o una aleta.
11. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde, en el solapamiento, las al menos dos capas están unidas una a otra por medio de un adhesivo, excepto en la posición donde está la al menos única

sección de manipulación (30, 32, 34).

5 12. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde se facilita impresión (6) en el alojamiento de dispensador (10), en particular en la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) o detrás de la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) en la capa del material plano que permanece intacta.

10 13. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) incluye una sección de agarre (5) para que el usuario pueda desplegar fácilmente la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34).

15 14. Dispensador (1) según la reivindicación 13, donde la sección de agarre (5) está dispuesta en forma de un saliente de la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) o por medio de una muesca y/o perforación en la capa en la que se facilita la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34), con el fin de que el usuario pueda agarrar la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34).

20 15. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) se facilita de tal manera que salga de la pared del dispensador (1) cuando el usuario la agarre.

25 16. Dispensador (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, donde hay al menos dos secciones de manipulación (30, 32, 34) que tienen formas exteriores que son diferentes una de otra.

30 17. Método para fabricar un dispensador de papel tissue (1) según alguna de las reivindicaciones precedentes, incluyendo los pasos de:

35 - proporcionar el material plano;

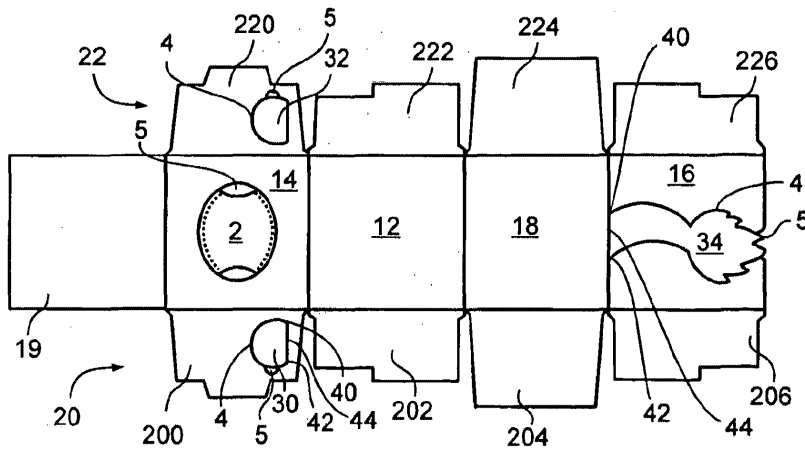
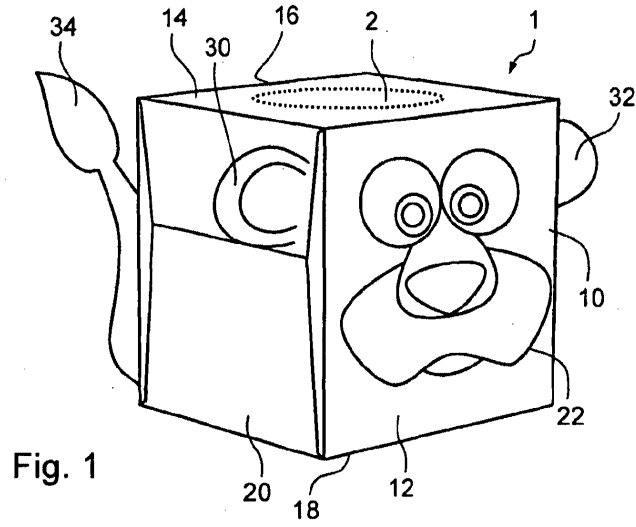
- dotar al material plano de la línea débil (4) para definir la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34);

40 - proporcionar la abertura de dispensación (2) en el material plano, de tal manera que se pueda sacar papel tissue por la abertura de dispensación;

45 - conformar el material plano de tal manera que, al formar el alojamiento de dispensador (10), al menos dos capas de material plano estén en la posición donde esté la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34), de tal manera que, al desplegar la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) del alojamiento de dispensador (10), el alojamiento de dispensador (10) permanezca completamente cerrado y selle el volumen definido por el alojamiento de dispensador (10) en la posición donde está presente la al menos única sección de manipulación de tal manera que el dispensador pueda ser usado como un dispensador completamente operativo,

donde dichas al menos dos capas solapadas del material plano están unidas una a otra en su solapamiento, excepto en la posición donde está la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34), y

donde la línea débil (4) tiene dos extremos (40, 42) espaciados uno de otro, donde entre los dos extremos (40, 42) se dispone material intacto (44) que sirve como una línea de plegado y que conecta integralmente la al menos única sección de manipulación (30, 32, 34) a la capa exterior del material plano.



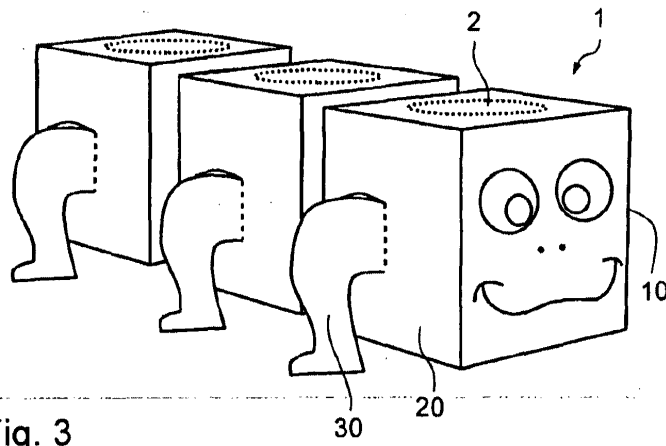


Fig. 3

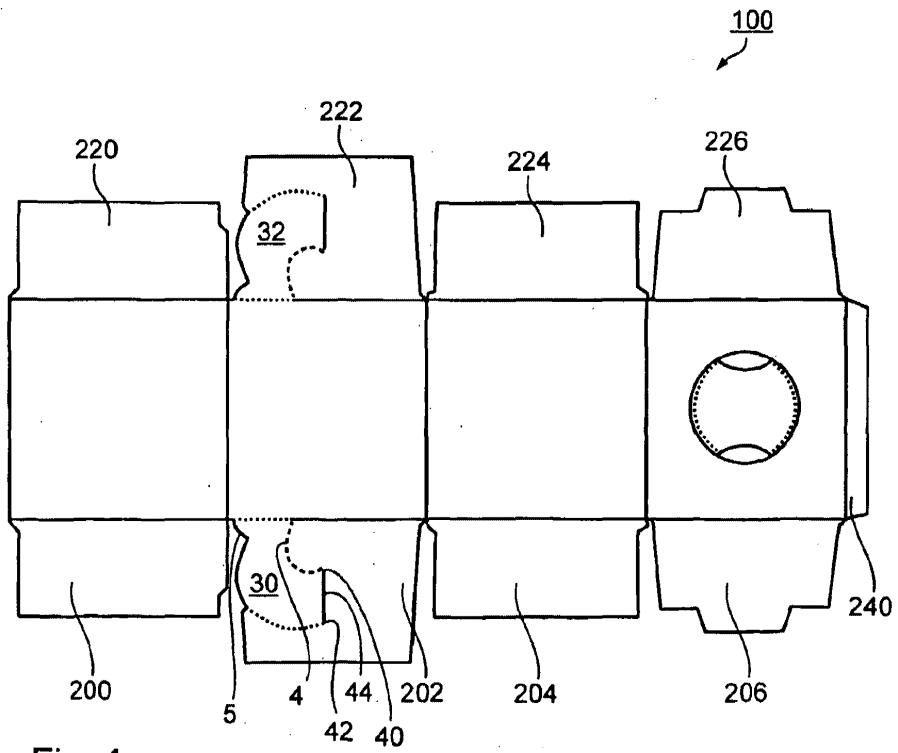
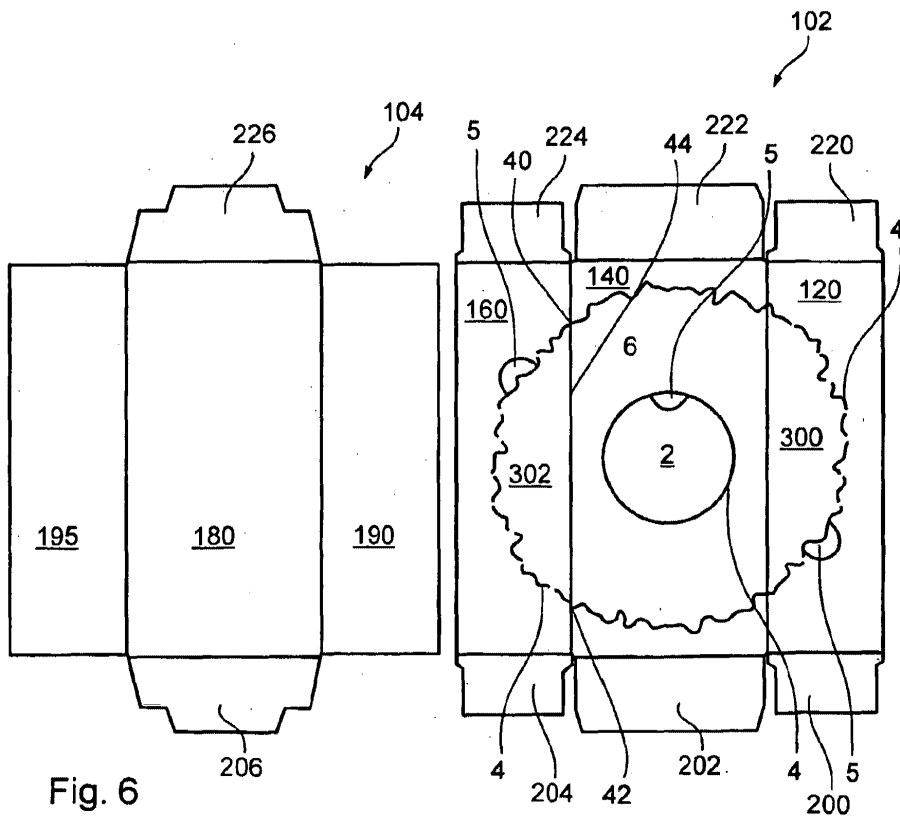
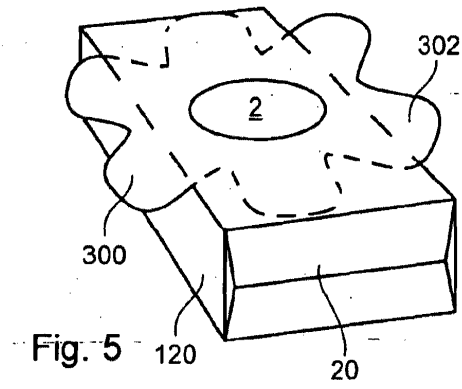


Fig. 4



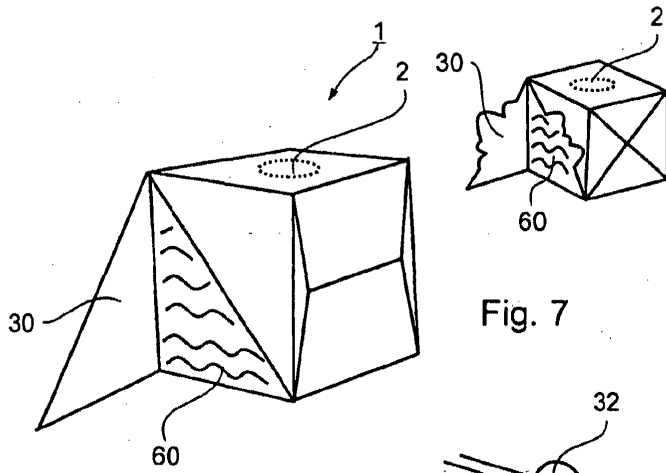


Fig. 7

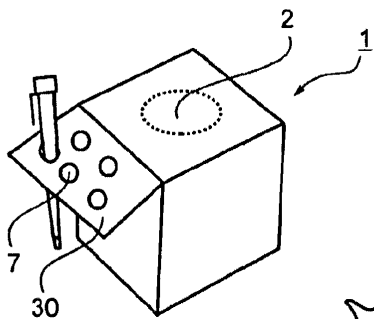


Fig. 8

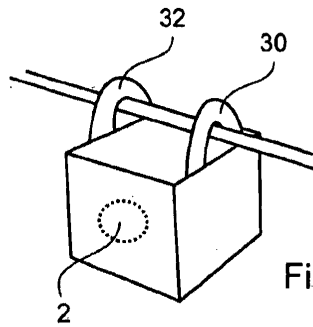


Fig. 9

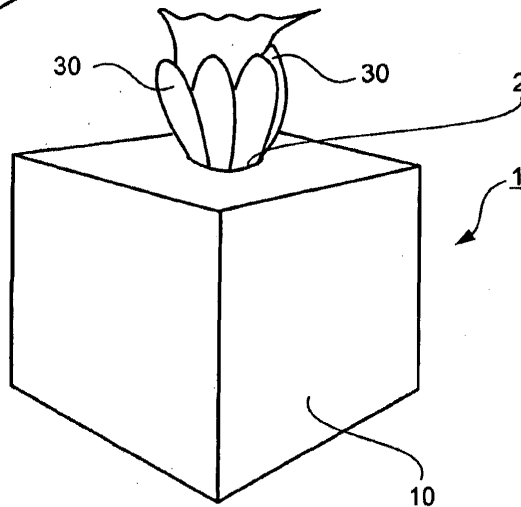


Fig. 10